COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SERVICIOS MB-MC-019-2026

Betéitiva, 27 de marzo del 2026

Doctora:
DEISY YOHANA SILVA RINCÓN
Secretario General y Jurídica
Municipio de Betéitiva

Cordial saludo

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del CONTRATO DE SERVICIOS MB-MC-019-2026 celebrado con LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT: 860.002.400-2 representada legalmente por SANDRA MILENA PATIÑO ORJUELA , identificado con cedula de ciudadanía Nº 52.206.714 de Bogotá, con el objeto FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES TEÓRICO-PRÁCTICAS DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA, ORIENTADO A LA PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS SABER 11 VIGENCIA 2026, MEDIANTE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS ESTRUCTURADAS, ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO Y SEGUIMIENTO EVALUATIVO.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer entrega de la carpeta con los siguientes documentos, los cuales se pueden verificar en la respectiva hoja de control:

- CONTRATO DE SERVICIOS MB-MC-019-202
- Propuesta presentada por el contratista.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal del contrato.
- Estudios y documentos previos.
- Documentos habilitantes.

Cordialmente,

RICARDO CRISTANCHO FERNÁNDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Aceptación, Notificación funcionario

Edificio Municipal – Cra 4 No 03-09 - Código Postal 150610
e-mail: alcaldia@beteitiva-boyaca.gov.co Cel. 3203415607 / 3203415595